

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 20 de abril de 1992.—El Presidente.

10869 RESOLUCION de 20 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Brihuega (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 44, de fecha 13 de abril de 1992, se publica convocatoria para cubrir, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Operario de la conservación de redes de agua, alcantarillado y otros trabajos específicos, y otra de Operario de servicios múltiples con especial incidencia en la vigilancia de obras, ambas encuadradas en el grupo E, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Brihuega, 20 de abril de 1992.—El Alcalde, Manuel Gómez Agudiez.

10870 RESOLUCION de 20 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento y una de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 258, de 8 de noviembre de 1991, se publican las bases íntegras de las convocatorias para la provisión de las plazas que figuran incluidas en la oferta de empleo para el año 1990, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 68, de 8 de abril de 1992, siendo las siguientes:

Una de Sargento Jefe de la Policía Local (concurso-oposición restringido).

Una de Cabo de la Policía Local (concurso-oposición restringido).

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Moaña, 20 de abril de 1992.—El Alcalde, Cándido Pena Vieitez.

10871 RESOLUCION de 20 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicación).

Superadas las pruebas correspondientes y de conformidad con la propuesta elevada por los Tribunales calificadoros, ha sido nombrado por resolución de Alcaldía, el personal laboral, por tiempo indefinido, que a continuación se indica:

Auxiliar Administrativo:

Doña Soledad del Socorro Lopezosa, documento nacional de identidad número 6.235.162.

Doña María Adelina López Delgado, documento nacional de identidad número 6.233.215.

Doña María Lourdes López Buendía, documento nacional de identidad número 70.738.074.

Peón de obras:

Don Antonio Taviro Delgado, documento nacional de identidad número 6.219.599.

Don José María Montejano Carrillo, documento nacional de identidad número 6.217.949.

Ordenanza:

Don Galo Lara García, documento nacional de identidad número 6.224.075.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la base décima del concurso-oposición convocado.

Socuéllamos, 20 de abril de 1992.—El Alcalde, Antonio Lizán Gómez.

10872 RESOLUCION de 20 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local y dos de Auxiliares de Recaudación.

Don José López Garrido, Alcalde-Presidente en funciones del excelentísimo Ayuntamiento de Ubeda,

Hace saber: Que el «Boletín Oficial» de la provincia número 79, de 6 de abril del presente año, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 30, de 9 de abril en curso, han publicado las bases que han de regir, respectivamente, la provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, mediante oposición libre, y dos plazas de Auxiliares de Recaudación voluntaria y ejecutiva, mediante concurso-oposición, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase (la plaza de Guardia) Policía Municipal y sus Auxiliares y categoría Guardia (las de Auxiliar de Recaudación voluntaria y ejecutiva), clase cometidos especiales, todas ellas encuadradas en el grupo D.

El plazo para presentación de instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, dirigidas al señor Alcalde.

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Ubeda, 20 de abril de 1992.—El Alcalde accidental, José López Garrido.

10873 RESOLUCION de 21 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Láncara (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples (adjudicación).

Por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento se acordó efectuar el siguiente nombramiento:

Personal laboral: Don José Luis Valera Fernández, Operario del Servicio de Aguas y Alumbrado Público (Operario de Servicios Múltiples).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Láncara (Lugo), 21 de abril de 1992.—El Alcalde, Eladio Capón López.

10874 RESOLUCION de 21 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Siles (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo y otra de Administrativo de Administración General.

Don José Cano Chinchilla, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Siles (Jaén),

Hace saber: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 86, de fecha 14 de abril de 1992, se publican las bases para la provisión en propiedad, mediante sistema de concurso, de una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, y una plaza de Administrativo de Administración General, mediante oposición libre, de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Siles, 21 de abril de 1992.—El Alcalde.

10875 RESOLUCION de 21 de abril de 1992, de la Mancomunidad Intermunicipal Migiorn de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y dos plazas de Operario.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 39, de 31 de marzo de 1992, publica las convocatorias y bases de las siguientes pruebas de selección:

a) De la oposición libre convocada para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, y dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

b) Del concurso convocado para cubrir dos plazas de Operario, con personal laboral fijo.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios obligatorios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y tablón de anuncios.

Campos, 21 de abril de 1992.-El Presidente, Guillermo Adrover Bonet.

10876 RESOLUCION de 22 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 72, de fecha 27 de marzo de 1992, y número 81, de fecha 7 de abril de 1992 (corrección de errores), aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de Guardia, de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D e incluidas en la oferta de empleo público de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 2.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 22 de abril de 1992.-El Alcalde, José Antonio Gallego López.

10877 RESOLUCION de 11 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia y una de Cabo de la Policía Local.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá la Real,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» de fecha 8 de mayo de 1992 aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, tres plazas de Guardia de la Policía Local y una, mediante concurso, de Cabo de la Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Alcalá la Real, 11 de mayo de 1992.-El Alcalde.

UNIVERSIDADES

10878 RESOLUCION de 6 de marzo de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de fecha 10 de octubre de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 10 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 6 de marzo de 1992.-El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO

Plaza de Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número: 981/1991

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Antonio Carames Viéitez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Carlos Berzosa Alonso-Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Félix Lobo Aleu, Catedrático de la Universidad Carlos III; doña Carmen Muñoz Berger, Catedrática de la Universidad del País Vasco, y don Clemente del Río Gómez, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Beiras Torrado, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José María Vidal Villa, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Ricardo i Calle Saiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Flores Santamaría, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Carlos Murillo Fort, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Plaza de Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Plaza número: 982/1991

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Osorio Peláez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Juan Ignacio Ramos Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Francisco Montero Carnerero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Mercedes Montiel Leyva, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y doña María Angeles Vargas Muñoz, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Germán Sierra Marcuño, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Santiago Rodríguez-Segade Villamarín, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Manuel González Ros, Catedrático de la Universidad de Alicante; doña María Consolación Santa María Pérez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y don Hilario Ramírez Rodrigo, Profesor titular de la Universidad Granada.

Plaza de Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACOLOGÍA»

Plaza número: 983/1991

Comisión titular:

Presidente: Don José María Calleja Suárez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María Isabel Cadavid Torres, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Raimundo Carlos García, Catedrático de la Universidad de Granada; doña María del Pilar Martínez y Hondubilla, Profesora titular de la Universidad de Complutense de Madrid, y don Jesús Hernández Cascales, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Belmonte Vicente, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Angeles Gato González, Profesora titular de la Universidad de Santiago.